

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 20 de noviembre de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por la que se hace pública solicitud de concesión de aguas públicas. (PP. 3363/2014).

En esta Administración se ha presentado solicitud de concesión de aguas públicas, por la que se ha iniciado el expediente de Ref. núm. 22014MOD000705CA, cuyas características se indican a continuación:

Peticionario: Comunidad de Regantes Costa Noroeste de Cádiz.

Destino del agua: Riego.

Volumen máximo anual: 360.576 m³.

Caudal máx. instantáneo: 40 l/s.

Punto de toma: Pozo Madroñales X.- 730959; Y.- 4068692.

Pozo Pico Plata X.- 732617; Y.- 4069574

Término municipal: Chipiona (Cádiz).

Superficie regable: 1.150 ha, Chipiona (Cádiz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (Real Decreto 849/1986, de 11 de abril), se hace público para general conocimiento, a cuyo efecto, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este Anuncio, aquellos que se consideren perjudicados podrán examinar el expediente en las oficinas de esta Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, sita en Avenida Reina Sofía, carretera N-IV, km 637, 11407-Jerez de la Frontera (Cádiz), y formular las alegaciones que consideren oportunas, por los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Jerez de la Frontera, 20 de noviembre de 2014.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.